

Manta, 08 de Agosto del 2008

Señora
RUTH JOHANNA LOOR SOJOS
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumplo con manifestarle que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la Compañía TIERRABUENA S.A., en sesión celebrada el día de hoy tuvo a bien elegirla en calidad de GERENTE GENERAL de la misma para un período estatutario de DOS AÑOS en sus funciones, período contado a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole ejercer los deberes y atribuciones que establece la Ley, de conformidad con los Estatutos Sociales, Artículo Dècimo Noveno, a cuyo efecto el presente le servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y/o extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía TIERRABUENA S.A., están contenidos en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Manta, Dr. Simòn Zambrano Vinces, el 21 de Mayo del 2008, debidamente inscrita en el Registro Mercantil en el mes de agosto del mismo año de su otorgamiento.

Muy atentamente,

Dr. Rigoberto Carvallo Jaramillo

Secretario ad-hoc de la Junta

Acepto el nombramiento-que antecede. Lugar y fecha Ut-Supra.

Sra. Ruth Johanna Loor Sojos

C.I. # 130666595-9

Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección domicilio: Cdla. Manta Beach

Manta-Manabì-Ecuador

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
REGISTO NO. 761
Paperono No. 1989

Algha Propries Con